AÑO II — MARTES 26 DE JUNIO DE 1900 — NUM 446

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana 27 en la Iglesia de San Gabriel, serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. D.ª Luisa de Lecea, viuda de Tomé (q. D. h.)

Se ruega en caridad á las almas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones, dedicándola un piadoso recuerdo en el aniversario de su fallecimiento.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 25

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Jubilando á D. Mateo Alcocer y Arra, magistrado del Supremo.

—Nombrando en comisión magistrado del Tribunal Supremo á D, Salvador Viada Vilaseca, fiscal del mismo.

—Idem fiscal del Tribunal Supremo á D. José Diez Macuso, que lo es de lo Contencioso-administrativo.

Mañana llevará á la firma de la Reina el ministro de la Gobernación el decreto dando facilidades para el establecimiento de teléfonos inter-urbanos.

* * *

El Gobierno no tenia esta mañana noticia alguna del doctor Montaldo, referente al caso sospechoso de peste bubónica ocurrido el día 15 en Lisbca.

* * *

A pesar de que oficialmente se ha hablado del nuevo caso de peste bubónica en Oporto, parece averiguado, según opinión de los hombres de ciencia, que la enfermedad en la forma actual viene existiendo desde hace algunos años en el indicado puerto, sin que se haya producido alarma.

Los periódicos de Oporto protestan enérgicamente contra el hecho de haberse querido dar importancia al caso ocurrido el día 15 del corriente en la persona de una criada de servir, y negando, por lo tanto, que se trate de una epidemia.

* * *

El señor Muniesa y la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil han visitado esta mañana al señor ministro de la Gobernación, á quien manifestaron que, abiertas ya todas las tiendas y restablecida la normalidad, suponían que se abriría el Círculo.

El señor Dato les manifestó que hay todavía elementos que resisten y que aún se hacen embargos, por lo cual no se puede considerar restablecida la normalidad, y mientras asi no fuese, se veia precisado á negar la reapertura del Círculo.

Los fondos continúan en alza. Tambien ha mejorado algo el precio de los francos.

* * *

Se dice que en breve pondrá á la firma de la Reina el ministro de Instrucción pública un decreto, por el que se introduce una radical reforma en la segunda enseñanza, lo cual vendrá á sustituir desde el curso próximo á los diferentes planes porque hoy rige.

Parece que se fija en seis cursos la duración de la segunda enseñanza. El estudio de latin se reduce á dos años. Se establece además, la enseñanza de dos cursos de inglés y de alemán, pudiendo optar el alumno por uno de estos idiomas, y se conservan los dos cursos actuales de francés.

Se amplia á tres cursos el estudio de la Geografía.

* * *

Pasado mañana miércoles se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

* * *

Hoy han continuado los embargos á los contribuyentes morosos.

Muchos de estos han pagado, sin esperar á que se terminen las diligencias de embargo.

* * *

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde que no se ha pensado en levantar la suspensión de las garantias en Madrid, puesto que apenas ha comenzado á aplicarse el régimen y no se sabe cuanto durará.

El gobierno es quien ha de apreciar el momento de darlo por terminado.

EN CHINA

Las noticias de China recibidas durante la pasada noche, continúan si endo muy graves, á pesar del propósito atribuido á los virreyes de restablecer la paz.

Las legaciones extranjeras de Pekín están sitiadas por los chinos, los cuales esperan reducir por hambre á los europeos que se encuentran en aquellas.

El príncipe Tuan, con sieee cañones, se halla todavía en los alrededores de Tien-Tsin, haciendo fuego á los edificios donde se encuentran refugiados los extranjeros.

Los periódicos de esta mañana añaden que el bombardeo contra aquella plaza co tinuó todo el día del viernes último; que el comandante de un buque inglés fué muerto, y que las pérdidas totales de los extranjeros, sólo durante el viernes, ascendieron á 300.

«The Daily Express» inserta un telegrama de Shanhai anunciando que según las últimas noticias de Pekín, que alcanzan al 16 del actual, la mitad del barrio del Noroeste y el de los extranjeros estaban ardiendo.

Otros telegramas manifiestan que el movimiento contra los extranjeros ha adquirido tan formidable incremento en el Celeste Imperio, que para sofocarlo serán necesarios 100.000 hombres.

Los cálculos que se hacen acerca del número de combatientes arrojan una cifra probable de 80.000 soldados irregulares ó boxers.

EN EL TRANSVAAL

Según despacho oficial ha sido ocupado Heidelberg por las fuerzas inglesas.

Otros telegramas que publica la prensa confirman que en Pretoria los boers continúan sometiéndose.

Sin embargo, hay 15.000 hombres que continúan con las armas en la mano, dispuestos á combatir hasta el último extremo.

El «Daily Express» publica otro telegrama de Vinburgo, en el cual se afirma que un batallón llegado del Senecal ha sido atacado por los boers, sufriendo serias y considerables pérdidas.

Publica también fechado en Lorenzo Marquez, otro despacho, en que se dice que las noticias oficiales permiten asegurar que en Pienaarsport fueron muertos ó heridos más de 50 oficiales del ejército inglés.

CAVOUR

Fugaces

Dicen que el hombre debe tener nobles sentimientos, para distinguirse de cierto animal político, cuyo cerebro es el hormiguero de toda pasión rufianesca y el almacén de asaz, grosero apetito. Pues yo tengo la vanidad de decir que en punto á sentimientos generosos y á cualidades nobles, sin ofensa del perro y del caballo, puedo dar quince y raya á mi señor (q. s. g. h.) Alfonso XI de Castilla, y quien no lo crea que se apunte un tanto.

Mas esto, no empece que á las veyadas me sienta un Don Pedro ribeteado de Justiciero para no llegar á lo de Cruel, pues justicia seca se requiere y sincero lenguaje hace falta, para tomar el pulso á los chinescos sucesos que hoy conmueven á las cancillerías, haciéndolas derramar lágrimas de dolor por los cruentos sacrificios hechos por los boxers á la vez que sueltan homérica carcajada ante la hecatombe de un pueblo heróico, honrado y generoso que aplasta el coloso británico por el delito de habitar un territorio cubierto de pepitas de oro y sembrado de minas diamantiferas.

Y ¡qué diablo! En este siglo de convencionalismos, yo, entre Alfonso el Noble y Pedro el Justiciero, con Pedro me quedo.

La culta Europa, mudo testigo de infame codicia, presencia impasible la brecha que se abre en el vientre del pueblo boers, contempla las familias rotas y dispersas, los hogares destruidos, los campos arrasados, la ancianidad del eminente Kruger, asilada en la triste vivienda del vagón y ríe cruzada de brazos, pero el férreo golpe de boxers da en el rostro del poderoso que falaz proclama la aireacción de un pueblo corrompido para repartirse sus vestiduras, y grita, vocea y llora alegando sentimientos de humanidad, ojalá no protesta ante la inicua expoliación inglesa.

¡Qué sarcasmo! Pues yo también río, gozo y digo. Esa, es la justicia de Dios.

UN SUEÑO

Era una hermosa noche; noche de primavera, saturada de aromas y perfumes. Yo soñaba.

Veía una claridad ténue, muy ténue; y vagando en esa claridad, tres sombras, tres esencias, tres espíritus: Un *reo*, la Justicia y mi conciencia.

Algo más lejos, y oculta en la penumbra, la silueta de una anciana que lloraba al mismo tiempo que de sus labios brotaba una oración; una mujer muy enferma: ¡la madre del *reo*!

Aquella visión, al principio difusa y apenas perceptible, fué tomando vida; aquellos espíritus se animaron; aquellas sombras se convirtieron en seres. ¡Fantásticos, tal vez, pero al fin seres!

Y á mis oídos acudieron débiles rumores, palabras sueltas, frases completas después; más tarde, fragmentos de animada discusión; severidad, resignación, lógica: todo mezclado con suspiros de dolor, y bañado con las lágrimas que el desconsuelo hacía verter á una madre.

—No soy criminal—decía el *reo*—y sin embargo me hacéis vivir entre ellos. Soy un hombre honrado, víctima de la fatalidad encarnada en un pueblo que protesta, y esa fatalidad cae sólo sobre mí...

—Calla—exclamó la Justicia—cuando preso estás, culpa tienes.

—¿Qué culpa tuvieron—gritó airada mi conciencia á la Justicia—aquellos infelices á quienes alguna vez se condenó á muerte, siendo inocentes, porque pruebas ilusorias demostraron la culpabilidad? ¿Eres acaso infalible como Dios? ¡Medita! ¡Medita! En la duda la absolución se impone, y vale más salvar á cien culpables, que condenar á un inocente. Reflexiona, que el hombre no siempre es dueño de sus acciones, y bien puede suceder que obre impulsado por otros ó por obcecación.

Y si ha sido impulsado, no olvides que tal vez esos impulsos se han dado por quienes olvidan que el pueblo es soberano, siendo ellos los únicos que obligan á éste á sacudir el yugo que le oprime.

Justicia imparcial; eso no más se pide. Falla como la justicia demanda.

Si obró mal, por obcecación, no es culpable: una ráfaga de locura domina al hombre, y al ser esto así, esa ráfaga basta por sí sóla para salvar toda responsabilidad.

—He perdido mi carrera—replicó el reo—he tenido que abandonar mis intereses, estoy encerrado en una carcel como un criminal, cuando todo el mundo, teniéndome por honrado, se interesa por mi suerte. ¡En un calabozo inmundo llevo cuarenta días, rodeado de séres depravados! ¡Ni aun pude conseguir la excarcelación! Dios, para quien no hay misterios ni secretos, bién sabe que digo verdad.... El rencor no existe, no puede existir en mi pecho, pero si mi pobre madre, hoy gravemente enferma, deja este mundo sin poder dar á su hijo un beso de despedida...

¡Oh! entonces ¿qué será del hombre honrado y de sus nobles sentimientos? ¡Dios mío, aparta de mí esa idea! ¡No quiero ni pensarlo!

Desperté, y un nombre asomó á mis labios: nombre que en Segovia todos conoceis, y que seguramente anida en vuestros corazones.

MIGUEL DE ZÁRRAGA

23 Junio 1900

LA PROVINCIA

VISITA PASTORAL

Deseando comunicar gratas noticias á cuantos se interesan por nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, he creido muy oportuno continuar la cadena de informaciones, que sobre la Santa Pastoral visita viene haciendo EL DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Con legítimo orgullo hemos visto entre nosotros al Ilmo. y Reverendísimo señor D. José Ramón Quesada y Gascón, obispo de esta diócesis de Segovia, pero al querer reproducir,

aunque no sea más que á grandes rasgos, la innumerable série de gratos recuerdos, que entre nosotros deja, y manifestar el homenaje de adhesión y sumisión de que está siendo objeto Su Señoría Ilustrísima, sería necesario examinar con suma detención cada una de sus visitas. Con saber, que todos los pueblos á porfia quieren atestiguar esta adhesión sincera, buscando ocasiones oportunas de unirse al tributo de admiración que deben á su amantísimo padre, me parece estar dicho todo.

Pero describamos algo de sus solemnes recibimientos, desde las nueve de la mañana del día 15 de los corrientes que hizo su entrada solemne en la parroquial de Garcillán, siguiéndose las de los demás días, hasta el de la fecha, en las parroquiales de Marazuela, Marazoleja, Villoslada, Hoyuelos, Laguna de Rodrigo, Sangarcía y Etreros, de que vengo siendo testigo.

En todas ellas los fieles, el clero y las respetables autoridades locales rivalizan en entusiasmo y atenciones hacia Su Ilustrísima, y no olvidándose del Sr. Abad de la Real é insigne Colegiata de San Ildefonso, D. Santiago Fernández y del digno mayordomo de Su Señoría Ilustrísima, el Presbítero D. Miguel Fernandez, que lambién acompañan en su santa pastoral, visita al sabio y virtuoso PreПrelado.

Animado S. S. I. de viva expresión de regocijo, encamínase á las parroquiales iglesias procesionalmente, entre alegres cánticos religiosos y entusiastas vivas de los pueblos que le erigen sencillos, pero elegantes altares, y arcos de follaje con ricas colgaduras en las humildes moradas donde poseen balcones; y después de practicar cuánto el Ritual Romano se ordena, y conferir el Santísimo Sacramento de la confirmación á infinidad de niños que vienen recibiéndolo en cada pueblo; cual esforzado campeón, esclarecido príncipe de la iglesia y celoso apostol evangélico, Su Señoría Ilustrísima es incansable en la predicación con dos y hasta tres discursos al día, terminando sus tareas con el santo rosario en todas las parroquias, y aün en algunas, como en la de Etreros, con magníficas solemnidades sacramentales; pues en esta última parroquia se han aproximado á comulgar de mano de S. S. Ilma, algunos cientos de devotos al Sagrado Corazón de Jesús, sin qué á pesar de tanto y tan continuado trabajo, se haya resentido en nada la preciosa vida de Su Señoría Ilustrísima.

Bien quisiéramos reproducir íntegras y textualmente las palabras que el Ilmo. y Reverendísimo Señor Obispo recita en sus discursos, y que, como todas las que pronuncia en ocasiones análogas, tienen un sello especial, verdaderamente inimitable, pues pósee el arte dificilísimo de decir grandes cosas con una llaneza de estilo que muestra bien la elevación de su alma y la humildad de su corazón; pero en la imposibilidad de repetir sus mismas frases, y pintar la profunda sensación que causa en el auditorio, los vivas calurosos, las protestas de adhesión y el entusiasmo que brota de las almas, son una expresión viva de estas sensaciones.

Después de rendir múltiples y cordialísimas gracias al Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo, al Ilmo. Sr. Abad y Mayordomo de S. S. Ilma. por los imperecederos y gratos recuerdos que entre nosotros dejan, humilde y fervorosamente suplicamos al Señor puedan consumar la gran obra que han emprendido, para la mayor gloria de Dios y bien de las almas.

El Ecónomo,
Luis Yuste González.

Marazuela 23 de Junio de 1900

CONCURSO DE CARROZAS

Cuanto digamos es poco respecto á la belleza de este festejo de la actual feria, celebrado en la tarde y noche de ayer.

Improvisado en pocos días, resultó muy hermoso, muy artístico, dandose con el una prueba evidente de lo que puede hacerse en este pueblo el cual juzgan como dormido ó decadente espíritus menudos y someros.

Si el concurso de carrozas que contemplamos ayer, fué lo que fué, improvisado y todo con elementos mas bien escasos que sobrados ¿que no hubiera sido si con messs de anticipación se organiza?

De todos modos alabemos sin reserva las iniciativas que dieron origen á ese bellísimo festejo propio de poblaciones cultas, capaces de gustar la emoción estética que en el ser despiertan las manifestaciones del arte, cualquiera que estas sean.

Y alabemos también la ayuda valiosísima que han prestado para llevarlo á cabo, las fuerzas de la guarnición, expecialmente el Regimiento de Sitio y la Academia de Artillería, dando el Regimiento sus oficiales y soldados, sus armones y sus mulas y las demás fuerzas los individuos de su arma que se conceptuaron necesarios.

El desfile.

Sobre las seis y media de la tarde serian cuando del campillo ameno de San Antonio el Real salieron las carrozas y comitivas que las acompañaban, por el siguiente orden.

El coche del ayuntamiento conduciéndo al señor Alcalde yá los concejales Sres. Terradillos y Sanchez.

Cinco batidores de la Guardia civil de á caballo.

Otros cinco batidores de á caballo del Regimiento de Sitio llevando preciosas farolas ovaladas con escudos pintados y circundados de ramaje, rematándolos un lazo de rica tela.

La sección de clarines del Regimiento de Artilería de Sitio.

Otra sección de labradores con faroles sujetos con guirnaldas.

La Carroza de la Agricultura escoltada por seis labradores perfectamente vestidos con el clásico traje del pais.

Dos ginetes á la jerezana llevando estandartes morados con inscripciones en letras doradas «El Comercio»

Un grupo de deoendientes de comercio con faroles y guirnaldas.

La carroza del Comercio.

Otro grupo de dependientes con guirnaldas y faroles.

Una sección de soldados de Artillería, Infantería y Archivo militar con faroles y guirnaldas.

Cinco ordenanzas de la Academia á caballo y un corneta.

La carroza de la Guarnición escoltada por seis soldados.

La banda de Artillería.

Cinco individuos de la Guardia civil á caballo.

Siguiendo toda esta comitiva el itinerario que apuntamos en nuestro número de ayer, en la plaza de Guevara se incorporó á ella la carroza de la Industria, la cual por su riqueza de ornamentación y elevación del adorno, no pudo incorporarse á las demás en el punto de partida, dicho sea esto sin ánimo de quitar un ápice al mérito de aquella bellísima composición artística.

Carroza de la Agricultura

Iba tirada por cuatro bueyes con las astas y las pezuñas doradas y adornos semicirculares con flores en el testuz, llevando la pareja trasera guirnaldas á los lados hechas con mieses.

Sobre el armón una elevada plataforma cubiertos sus costados por tela pintada con alegorías de la Agricultura, viéndose en la parte de atrás un bonito cuadro representando un campo que araba una pareja de mulas conducidas por un gañán, advirtiéndose en el fondo el conductor del arado.

Sobre la plataforma, haces de mieses adornadas con ramos de amapola; después dos niñas con vestidos y adornos que representaban con propiedad esas bellas flores campesinas; á continuación, diez niños con trajes de segadores, llevando en una mano reluciente guadaña adornada de espigas y flores; y en el fondo dos chicuelas muy bien vestidas de labradoras de esta tierra segoviana, sobre la que descollaba una joven morena, entre haces de trigo, de lindas facciones, flor campestre, como nacida entre las amapolas y primaveras, simbolizando la diosa Ceres, bajo un tejadillo que recordaba la entrada de una casa de labor.

Carroza del Comercio.

La conducían cuatro mulas del Regimiento como á las demás que la seguían.

En el frente, fardos y cajas con precintos; encima una cartela y sobre ella lo más saliente de una oficina comercial; la caja con su ventanillo, sentado tras de ella un niño y bajo de él otros dos.

En el centro, una columna, con su fuste rodeado de cable en espiral, y sobre ella una estátua muy linda del Dios Mercurio, con su caduceo y demás atributos, adornada con gasa azul su cintura, llevando en su mano libre unas riendas de cinta color rosa que simulaban guiar á dos grandes cisnes pintados á ambos lados de la carroza. Tras del dios una grande rueda dorada con los radios de gasa azul, oculta en su parte posterior por un pabellón de tela á cuadros que caía sobre otro pabellon de ramaje, bajo el cual, en la caja del armón veíanse tres niños entre cubetos y un tajo de los usados en ciertos establecimientos industriales.

La id a que presidió la construcción de es a carroza no puede menos de decirse era muy justa y muy hermosa.

Carroza de la Industria.

Sobre ricos pabellones que llegaban al suelo y un friso de bonitos azulejos, cuatro bellas columnas compuestas con elementos del arte corintio, coronándolas cuatro hermosos tiestos con plantas de hortensias y palmeras; entre las columnas posteriores una hermosa representación pictórica de la Industria y sobre ella el busto de Fidias, medio cubierto con un manto de terciopelo azul.

Entre las columnas y alrededor de sus fustes, guirnaldas de flores y hojas y en el centro de la carroza un preciosísimo jarrón con una planta de nardo sobre base rectangular adornada con doseles y flores; alrededor caprichosas farolas, y en los cuatro ángulos cuatro pajes vestidos admirablemente á la usansa del siglo XVI.

En suma: Una hermosura; composición artística, rica y suntuosa.

Carroza de la Guarnición.

Un soberbio jarrón amarillo, rebosante de variadas y preciosas flores, sobre un óvalo hecho con sables, soportando más flores descansando jarrón y óvalo en una columa cuyo capitel formaban granadas cónicas y el fuste baquetas y fusiles, viéndose en la unión del fuste con el capitel un círculo de bayonetas.

En la parte anterior de la carroza un cañón de tiro rápido, sistema Maxin; en la posterior otro de montaña con una bandera española en un asta con lanza dorada; la caja del armón materialmenie cubierta de flores y bonitas guirnaldas, con cuatro candeleros de machetes y ramaje en sus ángulos, viéndose en la base de la columna dos preciosos escudos en relieve de nuestra ciudad.

Lo que descollaba en esta carroza era la sencillez y el arte, un arte ligero, elegante, fino.

En la Plaza Mayor.

El espectáculo de la Plaza Mayor en el momento de la retreta era verdaderamente encantador.

Todas las carrozas se destacaban con fantásticos resplandores, alumbrados por multitud de luces de bengala.

Se confundían en un concierto ensordecedor los toques agudos de cornetas y clarines, el redoble de los tambores, y el alegre pasodoble de la música.

Una muchedumbre inmensa hormigueaba en la Plaza con un sordo y persistente murmullo, y en todos los semblantes se reflejaba la más viva satisfación por aquel nuevo y brillante espectáculo que será seguramente el número más lucido del programa de ferias.

Nuestra opinión.

Todas las carrozas, dentro de su caracter, se han presentado con el mayor lucimiento, constituyendo un señalado triunfo para las respectivas agrupaciones.

Justo es consignar que los elementos militares de la capital, han contribuido principalmente á la brillantez de esta hermosa fiesta.

No hemos de escatimar tampoco nuestros aplausos al jurado que ha dado el fallo, procurando inspirarse en un espíritu de justicia.

El notable artista D. Daniel Zuloaga, autor del proyecto de la carroza de la Industria, debe sentirse satisfecho con la solemne y expresiva manifestación consignada por el jurado en el fallo, en la cual se reconocen las bellezas y los méritos de dicha carroza, y se propone para ella la creación de un premio especial, rindiendo al mismo tiempo el merecido tributo á la autoridad artística del señor Zuloaga, por nadie discutida.

El Acta del Jurado.

Con atento B. L. M. el Alcalde Sr. Ramírez nos remite el acta que á continuación publicamos:

En la ciudad de Segovia, á 26 de Junio de 1900, reunido en el Ayuntamiento de la capital el Jurado nombrado por esta Corporación para la adjudicación de premios en el concurso de carrozas celebrado en este día y teniendo en cuenta que conforme á la base primera del expresado concurso, la carroza militar es la que más se ajusta á las condiciones exigidas, puesto que dentro de su belleza artística y hermosa combinación de los atributos militares, expresa una idea alegórica; por unanimidad se la concede el premio de 250 pesetas á que se refiere la base primera del programa

Teniendo igualmente en cuenta el Jurado que la carroza que simboliza la Agricultura, por los varios elementos que la forman, toda en perfecta armonía con la idea representada se ciñe en absoluto á las condiciones de la base segunda, se la concede igualmente por unanimidad, el premio á que esta base se refiere.

Lamentando el Jurado que la carroza construida por los industriales segovianos, no se ciñe como las carrozas antes mencionadas á las bases del concurso, por que no expresa de un modo determinado alegoría alguna, pero apreciando que forma un hermoso conjunto artístico, exornado con primorosos detalles del mejor gusto, que á la vez y principalmente de una industria segoviana, sin vacilaciones y por unanimidad acuerda concederle otro premio rogando á este efecto al Excelentísimo Ayuntamiento le determine y adjudique.

Y para que conste se extiende la presente acta que se remite al señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Capital y firman Julio de la Torre Bartolomé, Presidente de la Comisión de fiestas, Gonzalo Terradillos, Vicente Sanchez vocales de la misma; Francisco de Cáceres, de la *Sociedad Económica*; Eulogio Martín Higuera, de la Escuela de Artes y Oficios; Manuel Peñuelas Vazquez, artista; José Rodao, de la Prensa y Joaquín Odriozola y Felipe de Sala. Arquitectos.

Concurso de dulzainas y tambores.

Previo el sorteo celebrado al efecto por los Sres. Torre Bartolomé, presidente de la Comisión de festejos, Urízar, Fernández, Cuenca y Vicente, en la sala de sesiones del Ayuntamiento en la tarde de ayer, dió principio el concurso en el orden siguiente:

1.° D. Gregorio Tejero, de Nava de la Asunción.
2.° D. Venancio Arévalo, de Carbonero el Mayor.
3.° D. Francisco Manzano, de Collado Hermoso.
4.° D. Teodoro Miranda, de Segovia.
5.° D. Miguel González (Casadero), de Cuéllar.
6.° D. Pedro Gila, de Vegas de Matute.
7.° D. Felipe Montes, de Valseca.

A las siete menos cuarto se retiró el Jurado á deliberar, adjudicándose el premio de 150 pesetas por unanimidad á D. Miguel González (Casadero), y á D. Mariano Suárez Quevedo, de Cuellar.

Con este motivo la Plaza Mayor se vió muy concurrida, aplaudiendo el público á todos los ejecutantes.

LA FERIA

Festejos para hoy

Hoy, á las once de la mañana, continuará el reparto de premios á los niños y al obrero y viuda pobre con mayor número de hijos.

A las cinco de la tarde se celebrará en la Plaza de Toros el concurso de orquestas de bandurrias y guitarras y acto seguido el concurso de parejas de baile á estilo del país y con trajes típicos, á que se destina un premio de 100 pesetas.

Don José Ramírez y Díaz, alcalde constitucional de esta población.

HAGO SABER: que por virtud de lo dispuesto por la Ley de 13 de Marzo pasado, relativa al trabajo de las mugeres y los niños y R. O. de la provincia de 18 del mismo, se invita á todos los patrones residentes en este Municipio para que el día 30 del corriente á las diez de la mañana concurran á esta Alcaldía, con el fin de ocuparse de organizar la Junta local de Reformas sociales en cumplimiento de dichas disposiciones.

Del mismo modo se invita á los obreros que residan en este Municipio, para que el

mencionado día 30 á las ocho de la noche concurran también á esta Alcaldía al indicado fin de constituir la Junta local de Reformas sociales de la que como los Patronos han de formar parte.

La importancia de la institución que por virtud de la citada Ley se crea y los beneficios que indudablemente ha de reportar á las respetables clases á que alcanza, toda vez que tiende á conseguir la armonía en sus relaciones, consultando para ello el interés de todos, hace esperar fundadamente á esta Alcaldía que los convocados han de concurrir con puntualidad á la reunión que se les cita.

Segovia, 25 de Junio de 1900.—*José Ramírez.*

EXÁMENES DE INGRESO
EN LA
Academia de Artillería

Día 22

TERCER EJERCICIO

D. Rodolfo Pérez del Prado, 7 grados en Geometría y 10 en Trigonometría.

D. Manuel Estada y Solana, 9 grados en Geometría y 9 en Trigonometría.

D. Antonio Durán y Salgado, 12 grados en Geometría y 12'50 en Trigonometría.

NOTICIAS

En los exámenes verificados en la Escuela Nacional de Música, ha obtenido la nota de sobresaliente, nuestra estimada paisana la señorita Natividad del Portal, por lo cual la damos la más cordial enhorabuena.

Mejorada de su enfermedad la madre del Fiscal municipal, D. Benito Martín, ha regresado á esta Capital, su hermana la señorita Doña Petra Martín.

A las nueve y media de la mañana de ayer, celebró su primera misa cantada en el Santuario de nuestra Señora de la Fuencisla, el nuevo sacerdote D. Francisco Herrero, siendo padrino de altar D. Nicomedes de Andrés, párroco de Aldea del Rey y tío del celebrante, y de manos, D. Nicolás Montero y su hija María.

En tan solemne acto viéronse allí personas distinguidas de la población.

Reciba el nuevo sacerdote nuestra enhorabuena.

La comunidad de religiosas de Santa Isabel, dedicará el día 1.° de Julio solemnes cultos á Jesús Sacramentado.

A las nueve y media de la mañana, habrá tercia cantada, y seguirá la misa con sermón que predicará el Reverendo Fray Cipriano Antolín religioso franciscano.

Por la tarde á las cinco y media, se entonarán completas, y acto continuo se hará la procesión de altares con su Divina Magestad, concluyendo con la Reserva.

A las seis de la tarde del día de ayer, falleció en esta Capital, el niño Vicente Sánchez y Sáez, hijo de D. Vicente Sánchez de la Torre y doña Juana Sáez y Sobrino.

Nos asociamos al sentimiento de los padres.

Durante la segunda decena de este mes, se han inscripto diez y siete defunciones y trece nacimientos.

Anoche salió en el tren correo para Burgos y Covarrubias el funcionario de Hacienda, D. Eusebio Peralta, con el objeto de asistir al enlace de su hermana María del Pilar, con el conocido farmacéutico de aquella localidad D. Ricardo del Alamo.

La Academia que dirige nuestro amigo el teniente coronel de Artillería retirado, D. José Arántegui, que tan brillantes resultados ha obtenido en sus dos últimas convocatorias de Artillería, abre el próximo curso, el día primero de Julio.

Por la Comisión de Instrucción pública, fueron ayer devueltos al constructor los zapatos y botas destinadas para premios de los niños, por no reunir dicho calzado las condiciones exigidas.

Habiendo sido encontrada en las Factorías militares una res lanar, se avisa por el presente anuncio á su dueño, á cuya disposición estará por el término de tres días á contar desde esta fecha, pasados los cuales, se procederá á su rifa entre los pobres de la parroquia.

Por real orden se ha ampliado el número de obreros que han de visitar la exposición de París subvencionados por el Estado.

Entre ellos se incluye uno que designará la Sociedad Económica Segoviana.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de Doña Luisa de Lecea, viuda de Tomé, señora que por su bondadoso carácter y reconocidas virtudes llegó á gozar de toda clase de respetos y simpatías.

Al conmemorar esta triste fecha reiteramos á su distinguida familia el testimonio de nuestros respetos y la expresión de nuestro sentido pésame por aquella irreparable pérdida.

Anoche llegó á esta Capital el relator secretario de la Audiencia de Madrid que acompaña al magistrado de la misma D. Federico Monsalve, encargado de girar la visita de inspección en esta Audiencia.

EMULSION ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Cartas detenidas
(Día 25 de Junio)

Señora Doña Inés Vega Gómez, San Vicente, Segovia, desconocida.

Se encuentra enfermo de algún cuidado e acaudalado propietario, vecino del pueblo de Hontalbilla, D. Bernardino Gil.

También se halla enferma en San Ildefonso, la marquesa de la Puente y Sotomayor.

Hacemos fervientes votos por el pronto alivio de dichos enfermos.

Rogamos al señor Alcalde disponga sean convenientemente regadas las calles de San Juan y San Agustín, en el trayecto que tienen de carretera, pues á ciertas horas del día, y teniendo en cuenta el gran movimiento de vehículos de todas clases que hay por dichas calles, el polvo causa excesivas molestias á los vecinos y al público en general.

Ha llegado á sus posesiones del Espinar donde pasará la temporada de verano el Presidente de la Asociación de ganaderos Excmo. Sr. marqués de Perales.

El Sábado último perdieron en esta Capital dos mujeres del inmediato pueblo de La Lastrilla unos pendidntes y una cruz de oro recientemente adquirida, suponiendo que estos objetos debieron extraviarse á la puerta del comercio confitería de D. Casimiro Fernandez.

Como se trata de una pobre joven que en las alhajas había invertido los ahorros de mucho tiempo; se suplica á la persona que las haya encontrado tenga la bondad de manifestar, su nombre en esta Redacción donde se dirá el de la interesada.

A puñalada.

Segun comunica la Guardia civil del puesto de Riaza, noches pasadas y sin que sea hasta ahora conocida la causa, el hijo del Alcalde de Aillón llamado Luis Buguerín Bermejo de 17 años, infirió nueve heridas de arma blanca á Juan Jimeno de Antonio, de 20 años de edad, el cual fué conducido á su domicilio en gravísimo estado.

El agresor fué inmediatamente detenido y puesto á disposición del señor Juez municipal de dicho pueblo.

El Juzgado de instrucción de Riaza, acompañados del Teniente de la línea y una pareja se personó en Aillón haciéndose entrega del agresor que fué conducido á la Cárcel de la cabeza de partido.

Denuncia de caza y pesca.

Han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente, los vecinos de Sepúlveda Claudio Marina García y Pablo Román Molinaro, á quienes sorprendió la pareja cazando con reclamo y escopetas dentro de terrenos vedados.

—También fué detenido y recogida la escopeta, al vecino de Aldeanueva Bartolomé Hernando, por carecer del competente permiso de uso de arma.

Juzgado municipal.

Ayer se inscribieron en este Juzgado, tres nacimientos y la defunción de un innominado.

Ha sido destinado á la provincia de Zamora, el ayudante de Obras públicas, D. Lorenzo M. Alfonso, que prestaba sus servicios en la de Segovia.

Cartas detenidas.
Día 23

D. Gregorio Cuevas, sin señas de dirección.

D. Julián de Miguel, del Comercio, Segovia: Desconocido.

D. Carlos Tablada ha contribuído para la carroza de la Industria con cinco pesetas, y no con cuatro, como apareció en el DIARIO DE AVISOS equivocadamente.

Velada teatral.

Brillantísima resultó la función que se celebró el sábado en el Círculo de San Luis Gonzaga, y á la que fuimos galantemente invitados.

Las obras «La tienda del Rey Don Sancho», «Parada y Fonda» y «Los asistentes», fueron admirablemente representadas por los Sres. Acha, Urrialde, Pérez (O), Alvarez, Jiménez, Esponera, Redoli y otros cuyos nombres no recordamos.

El acontecimiento de la noche fué el estreno del pasillo cómico «Por llegar á ser Alcalde», original de D. Enrique Alberti y Ruiz del Castillo.

La obrita está escrita sin más pretensión que la de entretener al público durante media hora, cosa que, con creces, consiguió su autor.

El Sr. Alberti, á pesar de su poca edad y no mucha experiencia en las lides teatrales, ha conseguido un triunfo indiscutible; mas esto no debe envanecerle: su obra deja adivinar una mano de artista, pero todavía tiene que estudiar bastante, y mejor que esto, *vivir observando*, para que algún día engendre su pluma obras que le coloquen á la altura de los verdaderos y notables mantenedores de la escena española.

El Sr. Alberti ha subido el primer peldaño de esa escala que se llama «Arte dramático»: ánimo, estudio ¡y á la cúspide!

Nosotros, desde estas columnas, le enviamos nuestro aplauso.

Y para terminar, reciba uno grande, muy grande, el director de escena, D. Francisco Díez, por el notable acierto en la dirección de las obras puestas en escena.

Tribunales.

Por el Tribunal de Derecho ha sido condenado Casimiro García Gil, vecino de Santo Tomé del Puerto, procesado por el delito de lesiones, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y á que abone 25 pesetas á Pedro García Vacas, en concepto de indemnización.

Matrimonios

Ayer á las ocho de la mañana se celebró en San Millán el matrimonio de Basilio García Nieva, con Evarista Esteban Bernardos.

—En San Lorenzo, á las siete de la tarde, el de Bernabé García Herranz, con Epifania Alcalde Carretero.

Suscripción para la carroza de la Agricultura.

Sr. Alcalde D. José Ramírez, 15; D. Francisco Cáceres, 15; D. Juan Catáneo, 10; D. Gonzalo Terradillos, 10; D. Vicente Sánchez, 10; D. Julio de la Torre, 10; D. Pablo Rincón, 10; D. Justo Maeso, 10; D. Enrique Redondo, 10; D. Manuel Martos, 10; Empresa de toros, 10; D. Francisco Santiuste, 7; D. Doroteo Lotero, 6; D. Prudencio González, 5; D. Eduardo Monedero, 5; D. Antonio Escorial, 5; D. Gregorio Lambás, 5; D. Francisco Sanz Durán, 5; D. Marcelo Láinez, 5; D. Pedro Romero, 5; D. Isidro Matos, 3; D. Nicolás Ayuso, 2,50; D. Nicanor Fernández, 2; D. Tomás Encinas, 2; D. Manuel Casado, 2; D. Telesforo Labrador, 2; D. Blas González, 2; D. Santiago García, 2; D. Evaristo Bermejo, 2; D. Julián Bermejo, 2; D. Domingo García, 2; D. Pedro Alvarez, 2; doña Modesta Herranz, 2; D. Félix Barroso, 2; D. Miguel Gila, 5; D. Casto Vázquez (Factor), 2; don Mariano Postiguillo, 1; D. Eugenio Gutiérrez, 1; D. Simón Parcía, 1; D. Manuel Labrador, 1; don Remigio García, 1; D. Victor Avila, 1; D. Patricio Fernández 1; Doña Segunda Rincón, 1; don Bernardo Arribas, 1; D. Segundo Torrego, 1; don Aniceto García, 1; D. Tomás Barroso, 0,50 don Agustín Velasco, 0,50; Doña Cándida Nogales, 0,50; D. Gabino González, 0,50; D. Remigio Robledo, 0,50; D. Mariano García, 0,50; Doña Faustina García, 0,50; D. Julián García, 0.50; Doña Eulogia Manso, 0,25; D. Isidoro Hernánz, 1; D. Eugenio Orespo, 1; D. Anselmo Fernández, 1; D. Fulgencio Gutierrez, 1.

De instrucción pública.

Han comunicado ayer al Sr. Gobernador civil que aceptan el nombramiento hecho á su favor en el concurso único D. Santiago Sebastián, para la escuela de Muyo; D. Mateo Casla, para la de Duruelo, y D. Angel García, para la de Fuente el Olmo de Iscar.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	3	265	500
Lanar	140	1053	500
Terneras	13	576	500
Cabrío			
Cerdos			

Me gusta oir en mágica algarada,
al feriante ofrecer su mercancía;
me entusiasma también, la melodía.
escuchar de la alegre rebolada:
me gusta ver la gente entusiasmada,
que á los toros se va con alegría
y en medio de incesante algarabía,
aplaude, con locura, una estocada.
me gusta ver, radiantes de hermosura,
mujeres de belleza sorprendente
y me gusta mirar como un torero
domina de los toros, la bravura.
Lo que no me da gusto, francamente,
es pasarme las ferias sin dinero,

Alfonso Esteban Pérez.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Juan y Pablo, hermanos, y Pelagio y Superio, mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de Santos Juan y Pablo, con rito doble y color encarnado.

En las Dominicas durante todo el mes de Junio, á continuación del Rosario, habrá ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, habiéndose dignado conceder Nuestro Ilustrísimo señor Obispo, 40 días de indulgencias á todos los que asistan á alguno de estos actos.

En el Seminario quinto día de Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media de la mañana, Misa rezada y por la tarde á las seis, estación mayor, rosario, novena, y sermón á cargo de Don Francisco Sendra, párroco de Cantimpalos.

En San Antonio el Real, undécimo martes de San Antonio.

Ocupará la sagrada cátedra, D. Andrés Gozalo, profesor del Seminario, desarrollando el tema: «Una de las llagas que más afluyen hoy al corazón del pueblo cristiano es la falta de sinceridad».

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

ANUNCIOS

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSION ESPINAR

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el *Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Impotencia y Debilidad general*, ha adquirido, por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.

Compite con ventaja con la extranjera.

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y Américadel Sur.

Laboratorio: G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

LA FAMA

primera casa en vinos, licores, conservas, quesos y mantecas

Valenciana, 2.--SAN ILDEFONSO

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público que la ha dotado de cuantos artículos comprende el ramo de ultramarinos y conservas de todas clases así como de vinos de las más renombradas marcas como son Burdeos, Rioja, Valdepeñas y otras muchas.

En quesos y mantecas cuantas clases se deseen; ricos jamones de Avilés y otros muchos artículos que por ser extensos no se pueden enumerar.

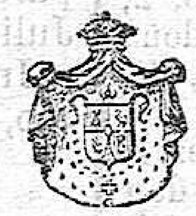
Cervezas de Santander, Doble-Coc, Mau, Cruz Blanca y de Valladolid.

CALLE DE LA VALENCIANA, 2.—SAN ILDEFONSO

Marcelino Bachiller

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

GRAN CENTRO de Droguería y Perfumería



La más surtida de la Capital

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

(Casa fundada en 1890)

J. MARTÍNEZ

2, Isabel la Católica, 2.--SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida, y con precios más limitados, y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin limites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales.—Depósito central de productos de fotografía.—Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmaceúticas del país y extranjeras.—Aguas minerales.—Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos.—Cura de Lister (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal

Exencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentríficos, polvos de arroz, veulotines, aguas, etc., etc.

Especialidad en *Agua de Colonia*, propiedad de esta casa, blancos y tintes.—Papel de Armenia.

Esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ.—2, ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA

GANGA Y OCASION

Ó

REVOLUCIÓN MERCANTIL

5, Plaza Mayor, 5

Próximo al Ayuntamiento

SEGOVIA

Por tres tohallas afelpadas, bonitos colores 2 pesetas; media mantelería, un mantel y seis servilletas 3 id. un corte de vestido negro todo lana 8'50; una blusa novedad buena forma 2 media docena pañuelos jaretón, color 1'25; un corte traje de rico patén á 8 y á 10; un corte de manto tul de seda 5; un corse todo ballena, buena forma 2; media docena pañuelos jaretón color 1'25; una nube color novedad 3; una sábana ocho cuartas de ancho 2'25; un par de calzoncillos retor blanco 1'25; tres camisetas para caballero en 2; media docena calcetines color y crudos en 2; una toquilla pelo de cabra 2; una camisa de satén todos los colores 2; un delantal bordado novedad 2; un pantalón pana primera 5; una blusa de señora novedad 2, una mantilla tul de seda 5; una botonadura nacar ó esmalte cadena 1'25; media docena cuellos para pegar, hilo 1; un cinturón escocés novedad 1'50; uno id. cuero para caballero 3; un lazo de corbata á elegir 0'60; un corte colchón de hilo camero 5; un idem idem de idem nueve cuartas de ancho 6'50.

Ricos crepés para colchas á 50 céntimos vara.—Preciosas alpacas para vestidos á como las quieran.—En géneros de punto, casi de valde.

BAÑOS DE LEDESMA

(Salamanca)

Sin rival para afecciones reumáticas, gotosas y del sistema nervioso

Pídanse prospectos al administrador del Balneario.

LA INFANTIL

Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segovia.

CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS

UNIFORMES PARA COLEGIALES

Excelente surtido en trages para niños con arreglo á los últimos modelos en los siguientes géneros:

Vicuñas, cheviot, alpacas, dril y otros. Pardesús, paletot, gorras de todas clases, sombreros de paja, chalinas, cuellos y cinturones de charol y cuero blanco.

Esta casa cuyo primer lema es la formalidad, ha establecido el «Precio fijo» é invariable sí que en ella puede comprar un niño, seguro de que no le engaña.

VENTAS AL CONTADO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL



84 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE, CASA DE LA TIERRA

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay buen surtido en vinos de Jerez, Málaga y Pedro Jimenez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

VENTA

de la casa llamada *Fábrica de la Moneda*, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, numero 10, segundo.

POLLERÍA Y HUEVERÍA

DE

Juan Moro Pérez

Calle de Reoyo, 5 y 7

Sucursal en el Azoguejo, bajo de los Soportales

Esta casa, la más renombrada de Segovia, tiene siempre y á todas horas gallinas, pichones, pollos de Bayona y del terreno, vendiéndose todo á precios nunca conocidos.

Cuarto delantero, desde 50 céntimos.

Idem traseros, desde 55.

Menudillos desde 25 céntimos en adelante.

Despojos á 40 céntimos.

Huevos frescos á precio de plaza.

Precios sumamente económicos.

Este acreditado establecimiento está abierto todos los días hasta las diez de la noche.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1.000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones, rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

GLICERO-FOSFATOS

GRANULADOS

CAL DE HIERRO Y DE CAL HIERRO Y SOSA (reunidos)

Reconstituyentes y estimulantes del *Sistema nervioso*: indicados en la *Neurastenia, Anemia, Albuminuria y Convalecencias.*

FARMACIA DE LLOVET: ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

FOTOGRAFIA

DE

B. MAESO

Buitrago 13

Novedades fotográficas, platinotipia, fotominiaturas, ampliaciones, fotografías de noche y á domicilio, instantáneas para niños.

Economía en los precios y perfección en trabajos.

Preparación completa del Bachillereto

POR

Don Pedro Alonso Martín

CALLE DE JOSÉ ZORRILLA, 53, (BAJO)

La enseñanza de Latín y Religión está á cargo de un sacerdote.

Con objeto de poder atender y vigilar mejor á los discípulos durante el estudio, se admiten internos y medio internos.

Clases particulares de matemáticas para todas las carreras.

ANTIGUA PASTELERIA

DE

Fermín Bausa.

15—PLAZA MAYOR—15

Exquisitas empanadas de ternera, toda clase de dulces, aguardiente de Cazalla y Cognac.

Tiene también toda clase de pastelería y se encarga de tartas, fuentes y platos para regalo.

Confitería fina, bombones y otras especialidades.

Esmero, gusto y equidad en los encargos.

EL PROGRESO

Colegio de segunda enseñanza y preparación para carreras especiales.

El 1.° de Julio darán principio las clases, repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

5—SAN JUAN—5

MONTES, FOTÓGRAFO. VICTORIA, 11.